MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2023**

LA PLATA, 15 JUN. 2023 FOLIO 00002459

VISTO el Expediente 4061-1224657/2023, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor **VARGAS Osvaldo Ariel**; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°: Aceptar a partir del 08 de junio de 2023, la renuncia presentada por el señor **VARGAS Osvaldo Ariel**, DNI. 29.993.993, Legajo N° 720.545, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección de Casco Urbano, de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 5.-

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. [illegible] GRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO

2095